



ORIGEN:	Código Interno	0212121
	Código DIR 3	LA0008190-OFICINA DE SELECCIÓN Y FORMACIÓN DE PERSONAL
DESTINO:	Código Interno	0201121
	Código DIR 3	LA0001339-OFICINA ASISTENCIA EN MATERIA DE REGISTRO

ASUNTO:	Remisión Decreto número 2020/00830, de fecha 13 de febrero de 2020.
	DECRETO BAREMO PROVISIONAL BOLSA ARQUITECTURA

En cumplimiento de lo dispuesto en la base décima primera de la convocatoria, y tras la revisión de los expedientes oportunos para las contrataciones necesarias se procede a la aprobación del primer resultado provisional de candidatos para la constitución de una bolsa de trabajo de Arquitectura, cuyas bases fueron aprobadas por Decreto de Alcaldía de 13 de diciembre de 2.019. Se procederá a la revisión del resto de expedientes conforme a las necesidades de contratación.

Conforme a la base sexta de la convocatoria la baremación se ha realizado teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- **Titulación:** la titulación requerida para el acceso no se puntúa. El posgrado o doctorado, se valora sólo el reconocido por el Ministerio de educación como título oficial y válido a todos los efectos. Los títulos propios de las universidades se consideran formación, no titulación académica a efectos de doctorado o posgrado.

- **Experiencia:** Sólo se han tenido en cuenta las acreditadas con vida laboral y contratos de trabajo o vida laboral y certificados expedidos por la Administración en la que hayan prestado servicios. Los trabajos de autónomo no se puntúan.

- **Formación:** Únicamente se han valorado los cursos que vengán rubricados y sellados por una Administración Pública o Universidad. No se valoran los cursos que no especifiquen el número de horas. Aquellos que no contengan la palabra "aprovechamiento" se consideran como asistencia.

En su consecuencia, y en virtud de las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía, **RESUELVO:**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001254E400Z6F9T3T3S9A6 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20201201380 Fecha: 13/02/2020 Hora: 13:46
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 13/02/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/02/2020 13:49:21	



PRIMERO: Desestimar la solicitud de subsanación de D. Manuel Fernández Expósito, de fecha 2 de febrero de 2.020, por presentación fuera de plazo, ya que la subsanación procedía en el periodo de reclamación a la lista provisional, cuyo plazo finalizó con fecha 29 de enero de 2.020.

SEGUNDO: Aprobar provisionalmente el primer resultado de candidatos baremados para la constitución de bolsa de trabajo de Arquitectura.

A) LISTADO CONFORME A LA LISTA DEFINITIVA:

APELLIDOS Y NOMBRE	AUTOBAREMO	REVISADO
Aguilar Duque Tomás	13,22	7,45
Alonso Jiménez Roberto Francisco	4,15	Pendiente revisión
Andrés de la Fuente Ignacio	9,73	6,16
Benito Gómez M.ª Teresa	2,95	Pendiente revisión
Bocuñano Urrutia Juan Antonio	7,48	1,65
Bueno López Ana M.ª	9,08	5,29
Carballo Barazal Jaime	8,45	7
Carrasco Carrasco Luis Miguel	12,07	6,5
Centeno Morales Pedro Francisco	2,7	Pendiente revisión
Corona Prados José Antonio	10,4202	3,5
Cuéllar Alvarez Pablo	8,65	3,6
Cuevas Rando Raquel M.ª	2,588	Pendiente revisión
Díaz Rey Manuel	8,042	4,53
Entrenas Hornillo Juan Antonio	6,28	4,65
Erice Serrano Silvia	3,05	Pendiente revisión
Fernández Fernández Santiago	2,7	Pendiente revisión
Gallardo Guerrero Juan Alberto	5,5433	Pendiente revisión
Gamgoa Antiñol Francisco Javier	2,7	Pendiente revisión
García Becerra Miguel	8,99	4,55
García López César	9,1	5,95
Garrido Beato Juan José	10,72	6,5



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001254E400Z6F9T3T3S9A6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ, SECRETARÍA GENERAL - 13/02/2020
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/02/2020 13:49:21

DOCUMENTO: 20201201380
 Fecha: 13/02/2020
 Hora: 13:46



Garrido Piñero Julia	5,021	Pendiente revisión
Gómez de Lara Cristina	1,2	Pendiente revisión
Gómez López Miguel Angel	3,215	Pendiente revisión
Gómez-Bastero Martín Aurelio	5,733	Pendiente revisión
González Lagos Isabel	6,63	1,55
Ibañez Torrero Manuel	2,85	Pendiente revisión
Jiménez Ontanilla M.º Auxiliadora	5,671	Pendiente revisión
Lima Díaz Alberto	8,17	0,1
López Ruiz Javier	5,22	Pendiente revisión
Lucero Martínez M.º Jesús	7,51	7
Márquez Ortiz Alvaro Jesús	10,925	5,2
Martínez Hernández Laura	4,03	Pendiente revisión
Martínez Vázquez Juan José	7,56	1
Montaño Molina José Antonio	2,7	Pendiente revisión
Moreno Carranza Miguel Angel	9,39	5,45
Moreno Cubero Francisco	7,1862	3,98
Moreno Díaz Angela M.º	6,42	3,15
Moriana Herrera Sandra	4,552	Pendiente revisión
Muñoz Carmona Rafael	12,04	11,33
Núñez Aviles Pedro Manuel	8,80	8,6
Ojuez Serrano Jesús	3,15	Pendiente revisión
Ortiz Fornalino Asunción	4,84	Pendiente revisión
Pérez Alvarez Juan Bautista	5,7	Pendiente revisión
Rodríguez Carrascosa Marien	6,83	3,95
Ruiz Recco Francisco Javier	10,7746	4,83
Salvador Maruri Paula	4,34	Pendiente revisión
Samanes Aguilera Francisco Javier	5,3	Pendiente revisión
Sánchez de Santa Ana Emilio	7,62	3
Sánchez-Molero González José Mº	5,28	Pendiente revisión



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001254E400Z6F9T3T3S9A6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ, SECRETARÍA GENERAL - 13/02/2020
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/02/2020 13:49:21

DOCUMENTO: 20201201380
 Fecha: 13/02/2020
 Hora: 13:46



Sanjuan Fernández José Javier	15,7	5,2
Torres Carrasco M.ª Dolores	15,12	7,15

B) LISTADO POR ORDEN DE PUNTOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	REVISADO
Muñoz Carmona Rafael	11,33
Núñez Aviles Pedro Manuel	8,6
Aguilar Duque Tomás	7,45
Torres Carrasco M.ª Dolores	7,15
Carballo Barazal Jaime	7
Lucero Martínez M.ª Jesús	7
Carrasco Carrasco Luis Miguel	6,5
Garrido Beato Juan José	6,5
Andrés de la Fuente Ignacio	6,16
García López César	5,95
Moreno Carranza Miguel Angel	5,45
Bueno López Ana M.ª	5,29
Márquez Ortiz Alvaro Jesús	5,2
Sanjuan Fernández José Javier	5,2
Ruiz Recco Francisco Javier	4,83
Entrenas Hornillo Juan Antonio	4,65
García Becerra Miguel	4,55
Díaz Rey Manuel	4,53
Moreno Cubero Francisco	3,98
Rodríguez Carrascosa Marien	3,95
Cuéllar Alvarez Pablo	3,6
Corona Prados José Antonio	3,5
Moreno Díaz Angela M.ª	3,15



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001254E400Z6F9T3T3S9A6 en <https://sede.utrera.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ, SECRETARÍA GENERAL - 13/02/2020
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/02/2020 13:49:21

DOCUMENTO: 20201201380
 Fecha: 13/02/2020
 Hora: 13:46



Sánchez de Santa Ana Emilio	3
Bocuñano Urrutia Juan Antonio	1,65
González Lagos Isabel	1,55
Martínez Vázquez Juan José	1
Lima Díaz Alberto	0,1

TERCERO: Los empates se resolverán por sorteo, salvo que en el caso de los empatados haya tantos puestos a ofertar como personas con la misma puntuación.

CUARTO: En el plazo de 3 días desde la publicación de la presente resolución las personas cuya documentación ha sido baremada podrán solicitar la revisión del expediente por teléfono o proceder a formular reclamación a través de la Sede Electrónica, en su caso.

QUINTO: Publíquese anuncio de esta resolución en el Tablón de Anuncios (Pza. de Gibaxa, nº 1) y web Municipal de este Ayuntamiento (www.utrera.org).

En Utrera, a la fecha indicada al pie de firma de la presente.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001254E400Z6F9T3T3S9A6 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20201201380 Fecha: 13/02/2020 Hora: 13:46
	JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 13/02/2020 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/02/2020 13:49:21	

